

13 de diciembre de 2022

PCAD/CCJ/ARIO/16/2022

PUNTO DE ACUERDO

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio anual de sanitización para la Sede Histórica ubicada en Ario de Rosales, Michoacán, para ejecutarse a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2023.

ANTECEDENTES

La Sede Histórica inició las gestiones para el procedimiento de contratación del servicio anual de sanitización, mediante el procedimiento de contratación número **PCAD/CCJ/ARIO/16/2022**, el cual se encuentra contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2023.

- 1) Se consideró como costo estimado el archivo previamente suministrado por la DGIF.
- 2) Se realizó la invitación a tres prestadores de servicios de la localidad: Marisol Sántoyo Sánchez, Daniel Villalón Castrejón, Empresa Maxiclean y Prosanitz.
- 3) De acuerdo con la modalidad del servicio no fue requerida reunión de trabajo, pues las empresas invitadas no solicitaron acceso previo a las instalaciones, y se determinó que la entrega de propuestas se realizaría el Lunes 12 de diciembre de 2022, únicamente por correo electrónico y en formato PDF.
- 4) Se recibió una cotización mediante correo electrónico oficial y en formato PDF, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados en la invitación.
- 5) Se determinó elaborar los dictámenes técnico y económico conforme determina el AGA XIV/2019 para determinar las mejores condiciones de calidad y precio.

JUSTIFICACIÓN

El servicio tiene como objetivo eliminar del ambiente los microorganismos causantes de enfermedades, entre ellos la cepa viral del Nuevo Corona Virus Humano (COVID – 19) con métodos específicos de nebulización, aspersión o mediante diferentes pulverizadores, para garantizar la integridad física y de salud para el personal adscrito a la Sede que desarrollará actividades presenciales durante el 2023, según las indicaciones de la Dirección General de Casas de Cultura Jurídica.

FUNDAMENTO

Con fundamento en el párrafo segundo del artículo 43 Fracción V, 46, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
DANIEL VILLALÓN CASTREJON	S.S.Q	FAVORABLE	FAVORABLE

RESOLUTIVO

De la revisión hecha a la documentación y de conformidad a lo establecido en los dictámenes: se concluye que la empresa cumple con requisitos técnicos al ofertar y considerar los mismos parametros que solicitó la Sede. La propuesta económicas de Daniel Villalón es viable porque se encuentra por debajo del costo estimando además se ajusta al presupuesto programado para 2023. También sirve de criterio para determinar la adjudicación a Daniel Villalón, la certeza en la prestación del servicio con calidad, oportunidad y eficiencia, ya que dicha empresa se conoce en la Sede porque prestó servicios en 2020, 2021y 2022.

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
DANIEL VILLALÓN CASTREJÓN	\$ 44,400.00	\$7,104.00	\$51,504.00	461.44

CONSIDERACIONES

La presente contratación del servicio rebasa las 400 UMAS y se requiere de formalización mediante firma de un contrato simplificado el cual se elaborará por la Sede en enero de 2023. En tanto, se notificará formalmente al prestador de servicios la adjudicación del servicio, del cual se pedirá que acuse de recibido. El pago se realizará del 100% posterior al término y aceptación de los servicios.

ELABORÓ:



MTRO. RAFAEL NETZAHUALCOYOTL GALLAGA GARCIA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ EN MORELIA, MICH.

AUTORIZÓ:

Firmado digitalmente por ESTRELLA
DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
Fecha: 2022.12.13 17:25:45 -06'00'

MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL
RESPONSABLE DE LA SEDE HISTÓRICA

“Este documento es parte integrante de la versión pública del Punto de acuerdo correspondiente al procedimiento de contratación: PCAD-ARIO-16-2022

SERVICIO DE DESINFECCIÓN PATOGENA SANITIZACIÓN 2023,
SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN.